ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 10 a.m., se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas. Preside la sesión el Sr. Ricardo Alejandro Vera Chavez y actúa como secretario ad-hoc de la junta el Sr. Daniel Mesias Robalino Arrata quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, se reúnen con la finalidad de aprobar los puntos que forman el orden del día: Uno) Aprobación del informe del Gerente, Dos) Aprobación del Informe del Comisario.- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. En el punto uno interviene el Sr. Ricardo Alejandro Vera Chavez Gerente General de la compañía IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A., indicando que la compañía obtuvo resultados negativos en el presente ejercicio del año 2014 debido a la falta de ingresos y que esperamos superarlos en el próximo ejercicio económico, por lo tanto esto es reflejado en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, adicionalmente se cumplió con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías. En el punto dos intervino el Sr. Ricardo Javier Gonzalez Silva Comisario de la compañía manifestando su criterio sobre el cumplimiento de la compañía en sus obligaciones fiscales, cumplimiento del Gerente con las normas legales y estatutarias, que en el presente ejercicio la compañía dio una pérdida de $31.767,47., debido a la falta de ingresos. A continuación se procedió aprobar los informes del Gerente y Comisario por unanimidad. Siendo las 12:30 p.m. se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Ricardo Alejandro Vera Chavez
Presidente de la Junta

Daniel Mesias Robalino Arrata
Secretario